44

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto Nº. 962.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN CATEDRATICOS EN LA ESCUELA NORMAL VOCACIONAL Nº4. DE CAPITAN BADO.-

Asunción, 4 de ~~Octubre~~ Noviembre de 1.948

68=

VISTAS: las propuestas presentadas por el Supervisor de Escuelas Normales Vocacionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1º.-Nombránse Profesores de la Escuela Normal Vocacional Nº4. Capitan Bado a las siguientes personas en caracter interino y con antigüedad del 1º. de Marzo.-

Señor Calixto Bóveda, como Agrónomo y catedrático de agronomía del 1º; 2º y 3er. curso; Botánica del 1º; y 2º curso Agricultura Práctica del 1º y 2º curso; Zootecnia del 3er. curso y Granjalogía del 4º. curso, en reemplazo del Sr. Máximo Díaz, quien fue trasladado a la Escuela de Cnel. Bogado.-

Señorita Sixta Silvero, como celadora en reemplazo de Gregoria Velazquez, quien renunció.-

Señor Héctor Grau como catedrático de Física del 1º. y 2º curso; Zoología, Mineralogía, Geología e Idustrias Rurales del 1er. curso, en reemplazo del Sr. José F. Grau, Biología del 1º y Zootecnia del 2º curso, en reemplazo del Sr. Máximo Díaz, quien se trasladó.-

Señor Manuel Lechuga Luengo como catedrático de Algebra, del 3er. curso en reemplazo del Sr. José F. Grau, y de Química del 3º y 4º curso, en reemplazo del Sr. Máximo Díaz, quien se trasladó.-

///...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto Nº. 962 =

68 =

Señor José Escobar, catedrático de Agricultura Práctica del 3º y 4º curso, en reemplazo del Sr. José F.Grau

Señorita, Dora Felicia Peralta, secretaria de la Escuela Normal Vocacional Nº4. de Cap. Bado en cargo creado con antig. del 1º. de Abril.-

Art.2º.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.